

Recibí:  
14.6.2023

AYUNTAMIENTO DE Navalcarnero (Madrid)

DECLARACIÓN REGISTRO DE INTERESES – BIENES PATRIMONIALES

I.- DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE.

CARMELO LUCAS GÓMEZ  
C/

II.- DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

A) Inmuebles Urbanos: descripción y situación, nº de inscripción registral y fecha de adquisición.

VIVIENDA C/ [REDACTED] NAVALCARNERO

B) Inmuebles Rústicos: descripción y situación, nº de inscripción registral y fecha de adquisición.

TERRENO RUSTICO EN NAVALCARNERO CON PARTICIPACION  
DE UNA 6ª PARTE.

C) Valores Mobiliarios: Títulos y participaciones.

1) Títulos: Números y entidad emisora y fecha de adquisición.

2) Participaciones en capital social: Sociedad en que se participa y porcentaje y fecha de adquisición.

50% EMPRESA CARUMAS OBRAS E INSTALACIONES  
SEPTIEMBRE 2011.

D) Depósitos, certificados y seguros de vida: Entidad depositaria y fecha de adquisición.

██████████ E EN CUENTAS BANCARIAS.

E) Muebles o ajuar doméstico: enumeración de los principales y fechas de adquisición.

F) Vehículos o embarcaciones: Marca y modelo y matrícula y fechas de adquisición.

FURGONETA ██████████  
VOLVO ██████████

EL DECLARANTE, 14.6.23

████████████████████

Recibí:

14.6.2023

AYUNTAMIENTO DE Navalcarnero (Madrid)

DECLARACIÓN REGISTRO DE INTERESES – INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES

I.- DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE.

CARDMEZO LUCAS GÓMEZ DNI [REDACTED]  
C/ [REDACTED] [REDACTED] NAVALCARNERO.

II.- DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

A) POSIBLES CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD.

Ninguna

B) ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1) Actividades u ocupaciones profesionales, mercantiles o industriales:

TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA.

2) Trabajos por cuenta ajena: (cargo o empleo y nómina).

*[Redacted area]*

3) Otras actividades o intereses privados que afecten o estén en relación con el ámbito de competencias de la Corporación.

*[Redacted area]*

EL DECLARANTE,

14.6.23

